

	Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California
---	---

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Capacitación para establecimientos de venta de bebida alcohólica en envase abierto		Capacitacion para bares y restaurantes bar		
ORGANISMO		HOMOCLAVE		
Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California		BC-SSCBC-023		
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS		
Atender e inscribir al personal que labora en establecimientos de venta de bebida alcohólica en envase abierto, para que obtenga su constancia de capacitación, una vez que concluya el curso otorgado por el Instituto.		Servicio		
		¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?		
		Cuando el interesado lo requiera		
¿QUÉ OBTIENE?		¿QUIEN PUEDE REALIZARLO?		
Constancia		Representante Legal Interesado		
TIPO COSTO		VIGENCIA		
Fijo				
COSTO		PLAZOS		
\$7,350.00 Pesos				
LUGARES DE PAGO				
Recaudación				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		
NO		0		
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN		
NO		NO		
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO

Dirección de Seguridad Privada - Paseo de los Héroes Y de la Libertad, Centro Cívico, 399, Mexicali 21000

Oziel Arturo Garcia Hernandez
 Director
 ogarcia@seguridadbc.gob.mx
 686 837 3984

Dirección de Seguridad Privada - Prolongación Zertuche, Praderas del Cipres, 6474, Ensenada 22785

646 172 3585
 EXT 14360

Oziel Arturo Garcia Hernandez
 Director
 ogarcia@seguridadbc.gob.mx
 686 837 3984

Lunes	08:00 A 17:00
Martes	08:00 A 17:00
Miércoles	08:00 A 17:00
Jueves	08:00 A 17:00
Viernes	08:00 A 17:00

Dirección de Seguridad Privada - Antigua carretera libre Tijuana - Tecate lote 153 Manzana, Piedras Blancas, 477, Tijuana 22250	664 200 2912	Oziel Arturo Garcia Hernandez	Lunes	08:00 A 17:00
	EXT 13876	Director	Martes	08:00 A 17:00
		ogarcia@seguridadbc.gob.mx	Miércoles	08:00 A 17:00
		686 837 3984	Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00

FUNDAMENTOS

Ley de Ingresos del Estado de Baja California, ART.22 fracción II inciso G, Estatal

Ley del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana de Baja California, ART.71 Y 75, Estatal

Ley para la venta , almacenaje y consumo público de bebidas alcohólicas del Estado De Baja California, ART.18 BIS, 18 TER, 27, 28 Y 29, Estatal

ESCENARIOS

Presentación de solicitud

REQUISITOS INTANGIBLES

Original y copia Acta de nacimiento para su cotejo

Una identificación oficial vigente con fotografía.

CURP

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Presentar solicitud de capacitación	SI

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

- ° Presentar solicitud requisitada
- ° Se revisa la solicitud y documentación; posteriores a 3 días hábiles se da respuesta para seguimiento
- ° Se entrega oficio y ficha de pago
- ° Entregar recibo de pago
- ° Se inscribe al interesado para tomar el curso (aprobación de curso 90% asistencia y acreditar exámenes)
- ° Una vez terminado el curso se expide constancia acreditación